

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”

37 *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2023, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de “La Princesa”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de suministro de Medicamentos: Cannabidiol, para el Hospital Universitario de “La Princesa” de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de “La Princesa”).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa (S.º de Logística).
 - c) Número de expediente: P. N. S. P. 17/2023 HUP.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamentos: Cannabidiol.
 - c) Lotes: 1 (ver cláusula 1, apartado 3, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad.
4. Valor estimado del contrato: 475.200,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 190.080,00 euros.
 - IVA: 7.603,20 euros.
 - Importe total: 197.683,20 euros.
 - Presupuesto de los lotes: (Ver cláusula 1, apartado 3, del PCAP).
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de octubre de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de noviembre de 2023.
 - c) Contratista: Jazz Pharmaceuticals Iberia, S. L. (B-66114166).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
1	190.080,00 €	7.603,20 €	197.683,20 €

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - Para más información: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- Madrid, a 27 de noviembre de 2023.—El Director Gerente, José Julián Díaz Melguizo.

(03/19.939/23)

